



Agricultura, Ganadería y Pesca. Ayudas para programas de información y promoción de los productos agrícolas en el mercado interior y en los terceros países

<http://www.marm.es/>

Vigencia de la subvención: Hasta el 30/11/2010.

Gestiona: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ámbito: Estatal.

Cobertura de la ayuda: 20%.

Gastos subvencionables: los realizados en la ejecución de las acciones.

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |